

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. peseta.
Fuera: trimestre. 3'56

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

CONFITERIA

DE

MIGINIO CORREA

3, SOLEDAD, 3.

El nuevo dueño de este establecimiento ofrece al público sus numerosos trabajos en este ramo, no dudando que al confiarle sus encargos quedarán completamente satisfechos de su perfección.

NO OLVIDARSE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 3.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criaran robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrica y más barata, según los análisis.

Todos los médicos de España la recetan. Exijase la firma del doctor Quesada.

Depósito en Orihuela, farmacia de Basteros, calle del Vallet, número 22.

VINO DEL CAMPO DE SALINAS

Este acreditado y rico vino, se vende casa de D. Francisco Abril, de su propia cosecha, á 5'75 ptas. cántaro, y á 40 céntimos micheta.

Salida de S. Gregorio, frente á la Glorieta.

DE LA REINA Á LOS OBISPOS

La «Gaceta» publicó ayer el mensaje que S. M. la reina dirige á los obispos, y que dice así:

«Poseída de la emoción más grata, he recibido el elocuente Mensaje que por espontáneo impulso de lealtad y patriotismo acordaron dirigirme los prelados reunidos bajo las santas bóvedas de La Seo, en la heroica y piadosa Zaragoza.

Si estimo todo el valor inapreciable que encierran por su alto origen, su notoria firmeza y su ejemplar enseñanza los sentimientos de amor al trono y los votos por la ventura de la patria, tan hermosa y sin remonte expresados, agradezco con ellos desde lo más íntimo del alma las oraciones fervientes por el rey, por la nación y por toda la real familia, elevadas á la Santísima Virgen ante el Pilar glorioso, al que han rendido tantas generaciones el culto de su fé, siempre viva en nuestra católica España.

La Reina de los cielos acogerá bajo el maternal amparo de su misericordia la

plegaria de los maestros y pastores de esta grey predilecta, que debe á su intercesión divina tan insignes gracias y tan memorables favores. No se aparta, entre ellos, un instante de mi agradecido corazón de reina, de madre y de cristiana, el recuerdo imperecedero del que alcanzó conmigo la monarquía española, en los amargos días de angustia indecible, que amenazaron la preciosa existencia del rey, mi augusto hijo. Eseuchó entonces propicio el Todopoderoso la súplica del romano Pontífice, que quizo acrecentar, orando por su ahijado, los dones inestimables con eu paternal bondad, incesantemente nos obliga; acogió el Altísimo la fervorosa instancia que de todos los altares alzaron á su Trono los ministros de su religión sacrosanta; atendió el clamor de la nación entera; oyó la voz de mis lágrimas y se apiadó ante mis oraciones. ¿Por qué no asperar de su clemencia infinita, que, concediéndome el auxilio de su gracia, que acabais de pedirle, y dispensando su divina protección al rey, conserve á nuestra smada España la paz, en cuyo seno restaura y fomenta su poder, su bienestar y su cultura, y la depare destinos gloriosos que cmulen y renueven su inmortal grandeza?

Os ruego, venerable prelado y caro amigo, seais intérprete de mi reconocimiento para con todos los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares, que han redactado y suscrito con feliz inspiración un documento en el que resplandecen hermanados, como lo están en el corazón del pueblo español, el amor pátrio, la fé católica y la lealtad monárquica, esos tres sentimientos que produjeron los más grandes hechos y las páginas más brillantes de su preclara historia.

Después de contestar, como debo, á un Mensaje tan grato para mí en todos conceptos, tócame también manifestaros, ilustre cardenal, que en cumplimiento de deberes constitucionales que ciertamente conoceis, he puesto en manos de mis ministros responsables las dos instancias con que viene aquel acompañado, encargándoles que, en cuanto posible sea, atiendan las indicaciones que contienen, inspiradas á tan respetables prelados sin duda alguna por igual deseo de procurar el bien de la Iglesia y del Estado.

Sea, muy reverendo en Cristo, padre cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, Nuestro Señor, en vuestra protección y guarda.

Palacio á 25 de Octubre de 1890.—*María Cristina.*

DIÁLOGOS AMOROSOS

TOMADOS TIPOGRÁFICAMENTE

En el Barranco de Embajadores.

—Vaya usted con Dios capullo de lirio.
—Pus con el panoli, á mi no me ponga motes, no me llamo Lirio, me llamo Dolores.
—Dispense usted, pero quiero decirle que esos dolores los estoy padeciendo desde que vi su cuerpecito bonito, que donde quiera que vá, está chorreando sal, por-

que Dios quiere y na mas.

—Vamos, ¿se está usted quedando conmigo?

—Quiá, yo no me quedo, me voy; esto si á usted no le parece mal.

—Si usted fuese por lo menos un hombre libre, vamos al decir....

—Soy mas libre de lo que usted se figura, mas que el pensamiento, y sobre mi naide manda.

—Vamos que sí.

—Vamos que nó.

—¿Pus y la Fulana?

—Toma! he tronao con ella.

—¿De veras?

—Como mis ojos.

—Que si quieres... Pus ma dicho que usted está muertecito por ella y que usted es incapaz de hacer un sacrificio por casarse con su presona.

—De lo que soy yo capaz es de quererla á usted con mas calor que el verano.

—¿Que si quieres!

—Eso, queriendo me llamo.

—¿Es usted hombre?

—Ay que guasa, por lo menos creo que sí.

—Pus entonces si quiere usted probarme que me quiere, es menester que la Fulana mus vea juntos.

—¿Eso na mas?

—Na mas, y si usted me quiere como dice, es decir de verda, me paese que me lo probará usted....

—¿Cuando nos vemos?

—Cuando usted haga por buscarme.

—Esta noche mismo la buscaré.

—¿Si! ¿a que hora?

—Pus á las nueve.

—¿En que sitio?

—En el Imperial.

En la Castellana.

—Señorita usted dispense, pero dígame, quiere usted que quepa en mi el honor de acompañarla.

—Caballero que atrevimiento, pero ni siquiera el gusto de conocer á usted tengo y por lo tanto....

—Por lo tanto señorita quiero aprovechar esta ocasion, para decirle á usted que la adoro, que la idolatro, que el fuego del amor me consume y en una palabra que la amo, y que seré el hombre mas infeliz de los mortales si usted no pronuncia ese si tan deseado a los adoradores y que puede hacer de mi el más feliz de los hombres.

—Es usted muy cumplido y muy galante.

—Y usted muy bellísima.

—Gracias por el favor caballero.

—Señorita cuando tendré el placer de manifestarle lo que mi corazón siente.

—Lo que su corazón siente ó lo que mente.

—¡Por Dios señorita!

—No estrañe usted que dude de sus ofrendas, puesto que todos ustedes los hombres parece se han propuesto....

—Señorita yo me he propuesto rendir culto á un ser que comprenda lo que valen las palabras pronunciadas por un enamorado.

—Es usted poeta.

—Bien quisiera serlo para dedicar á usted mas versos que flores producen Abril

y Mayo como dice muy bien mi querido amigo.

José MARTINEZ JIJON.

SUETOS Y NOTICIAS

La recaudacion de las contribuciones territorial, industrial y minas del segundo trimestre del corriente año económico y cuarto por territorial del pasado 1884-85, tendrá lugar en esta poblacion en los días del 3 al 14 de Noviembre próximo.

Ha salido para Madrid despues de haber permanecido en esta ciudad breves días, nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel, jefe del partido conservador de esta provincia.

Los días de ayer y hoy han amanecido tan su mamente frios que parece que estamos ya en Enero. La temperatura ha bajado bastante confirmando los anuncios de Noherlesoom.

Los agentes de consumos de Orense han descubierto un nuevo sistema de matute.

Una mujer con un niño en brazos, á quien prodigaba las mayores muestras de cariño, atravesaba con tanta frecuencia por delante de los empleados, que estos concibieron sospechas de que pudiese conducir fraude.

Reconocida, resultó que el silencioso niño era una enorme muñeca en cuyo interior se ocultaba gran cantidad de sal.

Dicen de Alicante que han aparecido cubiertas de nieve las sierras que rodean á dicha capital, por lo que se siente un frio bastante regular.

Leemos en un colega de Murcia respecto á la salud pública de dicha capital:

«Ayer no hubo más que 3 invasiones en la ciudad y 3 en la huerta; y defunciones 5 en la ciudad y 3 en la huerta. Datos oficiales.

De lo que hubo ayer empeoramiento relativo fué de las enfermedades comunes. El frio se ha presentado muy de improviso. La noche pasada hizo un frio de los mayores, y la nieve que ayer se vió en las sierras de España, son primeros copos de un invierno anticipado.

Seis grados sobre cero es bajar mucho, y más cuando el termómetro lo ha hecho de sopetón.

Conste, pues, que de lo que hay que defenderse es del frio, que es siempre un enemigo mortal.

Durante la pasada noche no ha reclamado nadie asistencia de los médicos de guardia.»

Dice «La Correspondencia de Valencia»:

«Hoy podemos comunicar una noticia muy satisfactoria á nuestros lectores. Desde las seis de la tarde de ayer hasta la hora de cerrar nuestra edicion no se ha registrado en Valencia y su extenso término municipal ni un solo casaso de cólera.»

Si hasta las doce de la noche no ocurre ninguno, es muy probable que mañana tengamos algunas alegres y ruidosas manifestaciones del regocijo que embarga á los valencianos por la terminacion de la epidemia que desde el 13 Junio viene sembrando la intranquilidad y el luto en esta capital.

Los cadáveres enterrados ayer en el Cementerio general fueron nueve de adultos y cinco de párvulos.

En el hospital de San José ha ingresado un enfermo de días anteriores y existen nueve, en su mayoría convalecientes.»

Un doctor alemán que accidentalmente se encuentra en Valencia acompañado del doctor Eliner, combate el cólera con magníficos re-

sultados con la siguiente prescripcion:

250 gramos agua fria.
20 » eter.

Bien mezclado administrese en un edema (vulgo lavativa). A los diez minutos puede repetirse si el enfermo no tiene mejoría.

Se le dará además á beber agua fria mezclada con cognac y gotas de eter.

Este doctor aleman presentará este tratamiento al centro de medicina de Paris, con opcion al premio de las 500.000 pesetas, ofrecido por el gobierno francés.

Defunciones ocurridas en las últimas veinticuatro horas:

Francisca Gonzalez Soler, de 25 años de tisis pulmonal, habitante en la calle de las Parras.

Encarnacion Rabasco Lopez, de 3 años, de catarro intestinal, partido de Beniel.

Dolores Aguilar Vicente, de 3 años, de difteria, partido del Escorratal.

Carmen Calagresa Belmonte, de 7 días, de inflamacion de la médula, partida rural de la Murada.

Catalina Torres Borreguero, de 1 año, de accidente denticion, de la calle de la Acequia.

Gabriel Torres Tormo, de 2 años, de cólera morbo, calle del Salitre.

Estos son datos oficiales tomados del Registro civil.

Además ha habido otra invasion colérica en la Cruz del Rio, en Esperanza Brú.

Se halla grave.

AYUNTAMIENTO

Sesion del 30 de Octubre de 1890

Bajo la presidencia del Sr. Lopez Garcia y con asistencia de los concejales señores Sarget, Roman, Gimenez, Balaguer, Lopez Gonzalez, Payá, Ramos, Ortiz, Arnaldo, Bueno, Garcia Lopez, Garrigós, Saenz y Calver, se celebró la sesion ordinaria de este dia dándose principio al acto por la aprobacion del acta de la anterior, dándose lectura acto seguido de varias disposiciones insertas en los números del «Boletín Oficial» de la provincia, de los que se acordó su cumplimiento.

Se acordó el pago á Carmen Mogica, vecina de esta ciudad previa tasacion del maestro de obras, de la cantidad que le comprenda por la parte que deja á la via pública de la casa de su propiedad situada en la calle del Vado.

Se acordó declarar con recurso pendiente al mozo Jaime Navarrete Riquelme, perteneciente al reemplazo del año actual, por tener un hermano sirviendo.

Se acordó que se soliciten por quien corresponda los reparos puestos en la inversion dada á las 3.000 pesetas que se concedieron á esta ciudad por R. O. de 9 de Julio de 1885 como consecuencia de la inundacion de 24 Mayo de 1884, cuya cuenta justificativa la presentó el Alcalde interino de aquella época D. Pedro Ramon Mesplés.

Se acordó el pago de una cuenta de material de alumbrado y el abono de un recibo por la confeccion de una romana para el arbitrio de pesos públicos.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesion.

Nota:—No concurrieron á la sesion ni excusaron su ausencia los concejales conservadores D. Francisco Moreno Tovillas, D. Francisco Die y Pescetto, D. Nicolás y D. Manuel Pastor Arbuxech, D. Miguel Botella Canales y D. José Roman y Grech, llamando mucho la atencion de que en las actuales circunstancias por que desgraciadamente atraviesa el pais no concurran á la Casa-Consistorial los que tienen el deber de hacerlo.

ALCANCE POSTAL

Madrid 28.—730 t.

La noticia telegráfica anoche por algunas Agencias y corresponsales de que el general Lopez Dominguez habia roto en absoluto sus relaciones con el Sr. Sagasta á consecuencia de las dificultades opuestas por el comité liberal del distrito de Palacio hacia los elementos liberales democráticos recientemente fusionados, es absolutamente inexacta, pues así nos consta.

El general continúa en excelente harmonía con el Sr. Sagasta y precisamente anoche cuando dichas Agencias y corresponsales telegráfaban la visita del general

al Sr. Sagasta, aquel declaraba en un círculo de amigos que precisamente no habia podido hacer esta visita.

Ya se hacen cálculas anticipando el programa de la disolucion de Cortes y fecha de la nueva convocatoria y apertura. En los corrillos del salon de conferencias aseguraba que el Gobierno declarará disueltas las actuales Cortes en la primera quincena del próximo Diciembre. En los primeros dias del próximo Febrero se convocará el cuerpo electoral reuniéndose finalmente las nuevas Cortes para principio del venidero Marzo.

Nada concreto puede decirse de esto y por eso lo damos como una de tantas versiones circuladas.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA

Madrid 30.—(1'35 m)

Desmentidos rumores indisposicion Rey.

Domingo próximo marchará Sagasta a ragoza.

Conferenciado Cárdenas, Vega Armijo, dictamen colegios especiales.

Mañana última sesion Junta censo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Quintin, mr.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funera

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

A dos columnas 8.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 por 010

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de el Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cura desde algunas gotas en el agua; cura, evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afeccciones dentitarias.» Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir al 1/2 litro 1/4; Litro 2/3.

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguarile, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Depósito en Orihuela

FARMACIA DE BALLESTÉROS calle del Vallét, número 22.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa nociva por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidadades, pobreza de sangre u, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesitan usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas rasco. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BIBE EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consiguen las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alfercía, les hace brotar uerres dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas, constituidas con la primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de Julio de 1890.

Suma del activo:	Ptas. 18.969.570 07
Suscripcion de 1.330 contratos nuevos.	» 8.535.962 69
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051 37
Reservas y primas al año.	» 3.082.584 09

Las suscripciones hasta 30 de Junio ultimo cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de Ptas. 60.147.048 80.

Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillen Lopez.

LA PATERNAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 con domicilio social en Paris, calle de Mevrars número 4.

GARANTIA {Capital social, Pesetas 6.000.000.} Ptas 40.000.000. {Primas y reservas id. 34.000.000.}

Esta compania autorizada por reales ordenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura á PRIMA FIJA contra incendios, explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compania.

LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligacion de pagar al contado los siniestros por la sub-direccion que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reúne ningunas de las Companias Españolas y bien pocas extranjeras, confirman la preferencia dada á LA PATERNAL por los propietarios, comerciales é industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña. Unico Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredera 29.